I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
06 FEB 2019
OFICINA DE PARTES

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

Retiro

Retiro, 06 de Febrero del 2019.-

DECRETO EXENTO N° 513 .-/

VISTOS:

1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.

2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Luis Valdes Espinoza, domiciliado sector Unión San José - Retiro

CONSIDERANDO:

1.- Beneficio con la finalidad de "reunir fondos tratamiento médico familiar".

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Don Luis Valdés Espinoza
RUT : 15.826.111-1
A REALIZARSE : Sector Rural Union San Jose
LOCAL : Lado sur medialuna

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
*Carreras a la chilena	Domingo 10 de Febrero del 2019	15:00 a 21:00 Hrs.

Motivo: Reunir fondos para tratamiento médico familiar.-

2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de **Cervezas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Luis Valdés Espinoza, durante el desarrollo de las Carreras a la chilena, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRR/EBF/gvt.
DISTRIBUCION:
1.- Secretaria Municipal
2.- Interesado
3.- Tenencia ~~Carabineros~~
4.- Archivo SECMUN.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
06 FEB 2019
OFICINA DE PARTES